

# Los Debates

## Diario político defensor de los intereses de la comarca

### TORTOSA

Miércoles 6 de Julio de 1904

#### PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN:

En Tortosa, en la Administración, Cambios, 3.  
En Barcelona, Agencia de Roldós, Escudillers, 31.  
Agencia de Cebrian y Comp., Puertaferri, 18.

#### PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:

Tortosa, mes adelantado, 4 pesetas.  
Fuera, trimestre, id., 3 pesetas.  
Anuncios y comunicados, á precios convencionales.

## LA RAZA LATINA

La pedestre vulgaridad mental de algunos seres viene repitiendo con siniestra constancia que la raza latina agoniza, y que entre las naciones en aquella raza comprendidas, ninguna está tan á dos dedos de extinguirse como España. Las fatídicas profecías no tardaron en hallar sanción solemne. Se la dió Chamberlain en el Parlamento inglés, y sus palabras fueron difundidas en todas partes para que la olímpica audacia de aquél infatigable corsario de la política y de los negocios tuviese adecuada traducción en todos los idiomas.

Antes a penazadores augurios contestó un hombre de ciencia, Sergi, reconociendo, sí, que los pueblos latinos han decaído, que no han aceptado todavía una norma segura de progreso, por ser demasiado fieles á la tradición; pero que de eso á dar por cierto é inmediato su fin, van millares de leguas. Siendo cosa temeraria, por lo problemática, el vaticinar la muerte de un individuo, calcúlese si será aventurado el fijar de antemano la extinción de todo un pueblo y de toda una raza. Uno de los defectos más comunes entre ciertas personas que tratamos á diario—y yo no me excluyo de la imputación, porque renovadamente los he contraído y mostrado—uno de los defectos, digo, es la admiración estática ante la fuerza de los extraños. Entramos en un restaurant y el azar nos depara como vecino de mesa á un inglés. Sirven la comida, y á poco vemos al súbdito de Eduardo VII echarse entre pecho y espalda un jugoso resbif de dos pulgadas de espesor. Cualquiera en nuestro caso diría:

Hé aquí un hombre con amplias y sanas despachaderas. Dios se las conserve y aumente para bien de su descendencia y para beneficio de los labradores, que se lucran con el comercio de la carne... Nosotros, no! El espectáculo de aquella capacidad digestiva nos precipita en un mar de filosofías. Hé aquí un ejemplar de buena raza. De ese bisté que se acaba de comer el rubio hijo de Albión depende el progreso de su patria. Nuestra decadencia, en cambio, procede del garbanzo de este apodino cocido con que se engaña la soberbia castellana.

Aquel bisté es todo un símbolo. Pueblo que come así es pueblo destinado á la conquista y al dominio del mundo entero, empezando por nosotros. Porque esto es lo más sorprendente y el síntoma más peligroso de nuestra disolución moral: la facilidad con que nos resignamos á que se apodere el extranjero de nuestro territorio. Singularmente los mufletes del inglés nos inspiran aquella liviana admiración que inspira á ciertas histerias la musculatura de un gimnasta ó el empaqué de un coracero. No veis en todo lo que vengo denunciando un indicio de algo que nos avergüenza y nos humilla, de algo que á

ser hondó é irreparable nos condenaría á la desdeñada condición de los ilotas? Casi todo nuestro elemento intelectual, lo más granado en ciencias, artes y letras, acepta sin gran repugnancia la posibilidad de que el extranjero—inglés ó alemán, á quien que coma bien—se anexe nuestro territorio.

De qué procede este antiespañolismo? Será que la superioridad de los demás frente á nuestra penuria alienta y robustece en nosotros un sentimiento de pena, de vergüenza y de humillación? Gabriel Tarde ha fijado las diferencias que separan á las dos razas, en lo ideal y en lo práctico. Es—ha dicho el sabio sociólogo poniéndonos de par con Francia é Italia—que mantenemos dos conceptos de la vida, enteramente opuestos; los sajones, más moral y utilitario que lógico y estético; nosotros, más lógico y estético que moral y utilitario. En la acción y en la vida del pensamiento también diferimos; en ellos, esa compleja labor es más lenta, más inductiva, más empírica; en nosotros, más precipitada, más deductiva, más racional. Ellos son más ambiciosos, más tercós, más perseverantes. Nosotros más sensuales, más fogosos, más inconstantes.

¿Cómo ponderar nuestras cualidades de raza? La respuesta de Gabriel Tarde es categórica: tendiendo cables de simpatía y de solidaridad á los eslavos. Ignoro qué razón étnica justifica ese consejo del eminente sociólogo; pero desde luego me parece más sano que esa estúpida admiración con que asistimos al espectáculo que nos ofrece un inglés comiéndose un kilo de carne á medio asar.

MANUEL BUENO.

(De La Correspondencia de España).

## Concurso-Exposición NACIONAL AGRICOLA DE TOULOUSE

El ministro de Agricultura de Francia ha organizado un Concurso-Exposición Nacional Agrícola que ha tenido lugar en Toulouse del 11 al 19 del pasado Junio.

Hacemos á continuación una ligera reseña de este importante Concurso, dando también á conocer los acuerdos tomados en el Congreso vitícola, celebrado con motivo del mismo, por los viticultores del Sud-este y Mediodía de Francia.

Han concurrido gran número de Asociaciones ó Sociedades de Agricultura y Horticultura, que en ordenadas Exposiciones han puesto de relieve los progresos alcanzados por los agricultores franceses.

Soberbios ejemplares de ganado vacuno, lanar y de cerda han demostrado los efectos de una buena selección y de una alimentación racional.

La Maquinaria y utensilios agrícolas han rayado á grande altura, habiendo podido apreciarse los últimos perfeccionamientos.

En aparatos de viticultura la exposición ha sido completa: prensas, pulverizadores, filtros, etc., con los últimos adelantos.

Hemos asistido á los disparos de cañones y cohetes granifugos, verdaderas salvallas de artillería, capaces de destruir las nubes mas espesas de granizo.

Una instalación destinada á la exposición de los vinos de las comarcas vinícolas del Mediodía, ha ofrecido la ocasión á los viticultores y al público en general la ocasión de apreciar las cualidades y el esmero en la elaboración de sus vinos.

Abonos de todas clases y marcas completaban esta Exposición, verdadero museo agrícola, digna de haber sido visitada por agricultores españoles.

Esto es, á grandes rasgos, lo que hemos tenido ocasión de apreciar en dicho Concurso, que, á nuestro juicio, ha sido un verdadero éxito para la agricultura del Mediodía de Francia.

En el mismo recinto de la Exposición y en pabellones dispuestos al efecto se han celebrado sesiones de los distintos ramos de la Agricultura. En cuanto á asuntos vitivinícolas, se han discutido dos temas principales, á saber: primero, el medio de evitar legal y radicalmente la fabricación de vinos de azúcar; y segundo, ventajas y adelantos en el empleo de los medios preventivos para evitar las enfermedades criptogámicas de la vid.

En cuanto al primer punto, todos los viticultores están de acuerdo en solicitar á las Cámaras que la Regie se encargue de vigilar y exigir un *acquit* por el azúcar que circule en cantidades mayores de 50 kilogramos.

Respecto al segundo asunto, se han demostrado una vez más las ventajas de los medios preventivos é indicado de paso los que conviene emplear de preferencia en cada caso.

En la Exposición hemos recogido gran número de curiosos y útiles folletos, catálogos y prospectos, que, como siempre, ponemos á la disposición de nuestros lectores.

LUIS ARIZMENDI.

## LA ALIMENTACIÓN DE LOS NIÑOS EN SU PRIMERA EDAD

### Instrucciones de la Academia de Medicina de París

Por acuerdo del Senado francés, el ministro del Interior pidió á la Academia de Medicina de París que redactase una instrucción breve, revisable cada cinco años, sobre la alimentación de los niños en su primera edad.

El trabajo que redactó la docta corporación se ha discutido y votado, y en lo sucesivo se remitirá por medio de los alcaldes á toda persona que en Francia presente una declaración de nacimiento. Considerando la utilidad general bien no-

toria de dicha instrucción, vamos á traducir íntegramente los 29 artículos de que consta:

1.º La lactancia materna es el único sistema de alimentación natural. Ninguna forma de alimentación puede compararsele; 2.º toda madre tiene el deber de amamantar á su hijo; 3.º el niño separado de su madre corre los mayores riesgos; 4.º la regularidad de las funciones digestivas y del crecimiento del niño deben ser objeto de una atenta vigilancia; el aumento excesivo ó insuficiente de su peso es ordinariamente resultado de una lactancia excesiva ó insuficiente;

5.º Desde el punto en que se perturba la salud del niño, se debe someter á éste al exámen de un médico tan pronto como sea posible, pues podría ser que la criatura se hallase atacada de una afección grave, revelada en un principio por síntomas ligeros;

6.º Se amamantará al niño de suerte que, durante el día, entre una y otra vez transcurran dos horas, y por la noche, siendo el reposo tan necesario para la madre como para el hijo, aquélla no dará el pecho á éste sino dos veces. En el intervalo no se le dará nada, aún cuando grite;

7.º la duración de la lactancia debe prolongarse cuanto sea posible; 8.º no deberá suspenderse la lactación de manera definitiva durante los meses de Julio, Agosto, Septiembre y Octubre. Tampoco se suspenderá cuando evolucione una erupción dentaria ó cuando el niño presente alguna indisposición; 9.º la mujer que no quiera hacer daño á su hijo debe abstenerse de licores alcohólicos; evitará, asimismo, tomar en cantidad muy considerable cualquier bebida que contenga alcohol, como vino, cerveza, sidra, etc.

10. En caso de que la madre solo tenga una cantidad manifiestamente insuficiente de leche, ya sea ésto de manera temporal ó definitiva, en los comienzos ó en el transcurso de la lactancia, deberá suplir la leche que le falte con una cantidad suficiente de leche de alguna especie animal. Esto es lo que constituye la lactancia mixta.

11.º Las reglas de la lactancia mixta reúnen las condiciones de la lactancia materna indicadas en los párrafos 6.º y siguientes. Indicáronse, además, en los párrafos 14.º y siguientes, á propósito de las reglas de lactancia artificial:

12.º La lactancia artificial es la que, á falta de la leche de mujer, se asegura por medio de la leche de animales, como la burra, la cabra, la vaca, etc.; 13.º se emplea generalmente la leche de vaca, por lo que abunda y por la facilidad que hay en procurársela; 14.º es preciso rodearse de todas las garantías necesarias á fin de emplear leche pura, es decir, que no sea desnatada, ni adulterada, ni contaminada, ni alterada; 15.º el médico dirá si la leche que ha de darse al niño ha de ser mezclada ó azucarada; debe darse siempre tibia; 16.º pueden destruirse en la leche los gérmenes accidentales y dañinos que pudieran acarrear enfermedades (gastroenteritis,

tuberculosis, fiebre tifoidea, etc); mediante la ebullición, la pasteurización, el calentamiento en el bañomaria á 100 grados ó la esterilización sobre 100 grados; 17.º la leche hervida ó calentada en el bañomaria á 100 grados deberá consumirse dentro de las veinticuatro horas; 18.º la leche esterilizada sobre los 100 grados puede conservarse más tiempo, pero es tanto menos buena cuanto más tiempo cuenta; 19.º la ebullición, la pasteurización, el calentamiento en el bañomaria deben practicarse lo más pronto posible después de ordeñada la leche:

20.º Para dar leche al niño, puede emplearse la cuchara, el vaso, la tembladera; de este modo las lactaciones son siempre vigiladas y hay la ventaja de que los utensilios que se emplean se mantienen fácilmente limpios; 21.º puede emplearse asimismo el biberón, con la condición de que lo constituya solamente una botella rematada por una pezonera. Todos los biberones con tubo son muy peligrosos; deben proscribirse; 22.º la mezcla de la leche, cuando sea necesaria, debe practicarse con agua recientemente hervida; 23.º antes de dar la leche de animal conviene gustarla y asegurarse de que no tiene mal sabor ni mal olor; 24.º las prescripciones concernientes á la duración ó á la suspensión de la lactancia son (véase el párrafo 8.º) las mismas que para la lactancia materna; 25.º en la lactancia artificial, la vigilancia del niño debe ser más rigurosa aun que en la lactancia materna y en la mixta; 26.º El destete consiste en dar á los niños otros alimentos que no son la leche. Es progresivo el destete cuando dicha alimentación se substituye gradualmente á la leche; es brusco cuando reemplaza á ésta de súbito. El destete progresivo debe preferirse al brusco; 27.º cuanto menos edad tenga el niño más riesgos corre con el destete; 28.º como se ha dicho ya en el párrafo 8.º, no deberá efectuarse el destete durante los meses de mucho calor; 29.º la alimentación sólida dada prematuramente es en extremo peligrosa; 30.º La instrucción sumaria que antecede, aun cuando nada nuevo enseñe á muchas madres de familia, no dejará de ser utilísima á otras; faltas de experiencia.

## Crónica

Si nuestro alcalde hubiese leído á Saavedra Fajardo que aconseja á los políticos mucha lentitud en el estudio de los negocios y mucha rapidez en su ejecución, no se hubiese visto obligado, por el fantasma de la responsabilidad, al tejer y destejer de que tan bello ejemplo nos ha dado en el asunto del practicante del Hospital. Para complacer á los republicanos, separó de su cargo al Sr. Gasulla, invadiendo el círculo de las atribuciones del Ayuntamiento. Llamamos la atención acerca de tal ilegalidad, y entonces retiró el oficio de separación que había dado al Sr. Gasulla. Nombró interinamente al Sr. Armengol, y para declinar en el Ayuntamiento aquella céansita y este nombramiento, los dos ilegales; hizo que los confirmara la Corporación municipal. Insistimos en que este nombramiento era ilegal apoyados en la vigente Instrucción general de Sanidad y en que el nombrado carecía de título necesario para ejercer dicha profesión sanitaria. Mientras tanto, D. Francisco Tomás Cherta, con título de cirujano menor, solicitó del Ayuntamiento dicha plaza y éste acuerda que pase á la Comisión dicha instancia. Pasan así tres sesiones y en la del lunes se acuerda nombrar para dicho cargo á D. Joaquín Querol Centellas, del que ni el Ayuntamiento ni la Comisión sabían que lo hubiese solicitado con anterioridad á dicha sesión, ni tiene el título que ostenta el Sr. Tomás. Con la cual se ha cometido una nueva ilegalidad y una inmoralidad.

El Ayuntamiento, obligado por la ley, se veía obligado á nombrar al Sr. Tomás; pero entonces echaronse á buscar á alguien que tuviera el título de practicante para poder salvar el conflicto, y por fin lo encontraron en la... Cava.

Nombrado practicante el Sr. Querol, ¿desempeñará su cargo ó continuará en la Cava mientras el Sr. Armengol le sustituye?

Eso es lo que vamos á ver y van á ver, en el caso que se falte á la ley, los tribunales de justicia.

Ha sido nombrado Gerente de la Sociedad de Pescadores del San Pedro nuestro estimado amigo D. Damián Llobart, hijo del difunto D. Francisco Llobart Fusté, que tantos y tan valiosos servicios había prestado á dicha Sociedad.

Estamos esperando que el Sr. Ayuso publique la hoja suelta correspondiente para dar cuenta al país del infundio que acerca del Canal del Ebro contó á los concejales el lunes pasado, y que éstos tragarán con la mayor facilidad.

¿A qué no se atreve nuestro diputado á hacerlo? Infundios mayores nos ha contado, es verdad; pero ¿quién iba á creerle hoy después de la tomadura de pelo con que obsequió al país telegrafando que presentaba su proposición de ley al Congreso de acuerdo con el ministro...?

Esquiló este perro le preguntaba un gitano á un señor que tenía un perro al lado.

—Bueno, esquiló V., contestóle el otro.

Y luego resultó que el perro era de otro y que el gitano perdió la esquiladura.

—Desearia presentar una proposición de ley acerca del Canal del Ebro, le diría el Sr. Ayuso al ministro.

—Me parece muy bien, le contestaría el Sr. Allendesalazar.

Y luego resultó que éste no estaba conforme con el fondo de la proposición y que el Sr. Ayuso perdió... la esquiladura.

Y, como el gitano del cuento, ahí le tienen ustedes... buscando otro perro que esquilara.

Porque ese Sr. Ayuso se figura pertenecer á la raza del *super homo*, casta privilegiada que mira á los demás mortales con un aire de conmiseración y lástima, y que ha venido á redimir nuestra tierra, trayéndonos la civilización y cultura de la meseta central, los adelantos y progresos de la tierra de Castilla.

Pero, pese á su orgullo de raza, pese á su vanidad inconmensurable, el Sr. Ayuso resulta un fracasado, y para esta tierra, que ni habla ni siente como él, la peor y más grande de las calamidades.

Hemos tenido el gusto de estrechar la mano de nuestro querido amigo D. Antonio Monner Grau, ilustrado médico que ha ejercido por espacio de algunos años su honrosa profesión en los vecinos pueblos de Tivenys y Aldover y que, hasta la fecha, ha estado ejerciendo dicha facultad en Miravet.

Dicho señor, desde 1.º del actual, ha abierto su consultorio médico-quirúrgico en la calle de Amateo del pueblo de Aneilla, á cuyo punto ha ido para sustituir al malogrado D. Francisco Llobregat, que, como saben nuestros lectores, falleció hace dos meses.

Desearnos á nuestro estudioso amigo le sea grata su estancia en aquel morigerado pueblo.

Anoche, de nueve á doce, frente al Café de las Siete Puertas, tuvo lugar una serenata por la *Lira Dertosense*, que se repetirá el jueves próximo, como atractivo y obsequio para los concurrentes.

Los cafés todos de nuestra ciudad llevan una existencia mezquina, á pesar de los esfuerzos que realizan para favorecer á

sus parroquianos; pero, de un lado la competencia ruinosa de tantos casinos, del otro la carencia de determinadas distracciones, hace que necesiten recurrir á serenatas y otros reclamos que resultan demasiado dispendiosos.

Los alumnos de la escuela pública de párvulos de esta ciudad, que dirige el profesor nuestro particular amigo D. Cristóbal Ferrando, han confeccionado un precioso cuadro destinado á la Exposición de trabajos manuales que el día 18 del corriente debe inaugurarse en Tarragona.

En dicho cuadro, que es un trabajo de mucha paciencia, y honra al ilustrado profesor que lo ha dirigido, se destaca en el centro el escudo de Tortosa y debajo dos cuernos de la abundancia, de los que caen en artística confusión gran número de objetos en miniatura, todos confeccionados con papel de diversos colores, tejido ó plegado.

La obra de los alumnos de nuestra escuela de párvulos no dudamos llamará la atención y ocupará lugar preferente en la Exposición á que se destina.

Ayer entró en el puerto de Tarragona, procedente de Rusia, amarrando en el muelle de Costa, el vapor italiano «Netuno» con un cargamento de 4.000 toneladas de trigo.

Hoy se procederá al alijo de 1.500 que son las destinadas á dicha plaza y las restantes serán desembarcadas en Barcelona.

En virtud de órdenes terminantes, ha cesado por completo en Reus el juego de azar en cuantos establecimientos tenía lugar.

La prensa de aquella ciudad se muestra sumamente satisfecha por tal resolución, que honra en extremo á la autoridad civil que ha dictado tal disposición.

El señor inspector de 1.ª enseñanza y compañero nuestro en la prensa el director de *El Magisterio Tarragonense* don Cosme Ojiva, ha visitado al Sr. Arzobispo de Tarragona para invitarle á la inauguración de la Exposición de trabajos manuales que tendrá lugar el 18 de los corrientes en la capital. Su Excelencia ofreció un valioso premio, haciendo votos por que se realice pronto y con creces el ideal que tan generosamente se persigue de mejorar en lo posible la educación.

También visitaron dichos señores á los Padres Cartujos, quienes ofrecieron la cantidad de 50 pesetas para sufragar los gastos que la Exposición ocasione.

Copiamos del *Diario de Reus*: «Según noticias fidedignas recibidas de Roma, se sabe que el Rvdmo. Capitolo de San Pedro del Vaticano ha firmado ya el Decreto de la solemne y canónica Coronación de nuestra Patrona la Virgen de Misericordia. Probablemente dicho Decreto se recibirá á fines de esta semana. Ha sido nombrado delegado Pontificio para el acto de la Coronación de la Virgen el Excmo. Sr. Arzobispo de Tarragona».

En el concurso nacional fotográfico organizado por la Real sociedad colombófila de Cataluña ha obtenido accésit al tema «Arquitectura» D. Ramón Borrrell, de esta ciudad.

Próximamente se construirá en el puerto de Tarragona un nuevo criadero de moluscos como los dos que ya existen, á cuyo efecto llegaron ayer varias barcas con los útiles necesarios para empezar los trabajos.

Por la Dirección general de la Deuda y Clases pasivas se han concedido las pensiones siguientes:

A D. Antonio Llansana Sabaté y doña Teresa Papacait, padres del soldado Antonio, 182'50 pesetas anuales.  
A D. Pedro Berga Bargalló y D. Rosa Ferré Vidal, padres del Soldado Jaime, 182'50 pesetas anuales.  
A D.ª María Gomez Barrio, madre del soldado Aniano, 182'50 pesetas anuales.  
Dichas pensiones quedan consignadas á la Tesorería de Hacienda de la provincia.

Los viticultores de Lyon se hallan aterrados con la presentación en sus viñedos del criptógamo black Rot, que en un día suele dejar arruinada una región. Si ahora se propaga, la cosecha que se anunciaba como buenisima se perderá en absoluto. Los profesores de agricultura se disponen á dictar reglas energicas para combatir el mal.

## Administración de Consumos

Recaudacion del dia 5 de Julio de 1904

	Plas. Co.	Plas. Ota.
Cuatro Caminos	14'90	125'85
Temple	509'77	690'91
Remolinos	1'63	16'49
Jesús	4'00	198'76
Ebro	11'79	34'45
Estación	5'47	72'04
Matadero de Tortosa	6'17	166'36
<b>TOTAL</b>	<b>608'73</b>	<b>1.310'86</b>

Nos complacemos en recomendar á los agricultores el depósito de guanos y primeras materias de D. Enrique Nomen, de Tortosa, quien puede garantizar la magnífica riqueza de éstas, según certificado de análisis que posee verificado en Paris. Guano del Perú, amoniacos y superfosfatos para esta temporada.

**MAQUINAS «SINGER»**  
Véase el anuncio en la 4.ª plana.

**ELIXIR**  
**INGLUVINA**  
**GIOL**

El mejor de los medicamentos para la curación de las enfermedades del Estomago é intestinos.

**DENTICINA OLIVERES**



Vale la caja grande 1 peseta.  
pequeña 0'50  
Tomándola en estado de salud les evita muchas enfermedades y los robustece y fortifica de día en día.

**Observaciones meteorológicas** tomadas, diariamente, por los alumnos de la clase superior del Colegio de primera Enseñanza, que dirige el profesor D. Rafael Vilás.

Día 6 de Julio de 1904  
Barómetro  
Máxima 759 Mínima 759 Oscilación 0  
Termómetro  
Máxima 31 Mínima 20 Media 25'50  
Evaporímetro 5  
Pluviómetro 0'00  
Estado del cielo Despejado.  
Dirección del viento S. E.  
Termómetro seco 32  
Id. húmedo 28  
El Alumno  
Anselmo Arias.  
El Alumno,  
Alfredo Arias.

# TARJETAS POSTALES

**Gran surtido**  
**Librería Biarnés**

## EFEMÉRIDES

6 de Julio de 1640

Se acumulan en esta ciudad, alojándose en el Castillo, las levadas de soldados procedentes de diversos puntos de España, destinados a las campañas del Rosellón y de Italia, para cuyos puntos se embarcaban en los Alfaques. Los emisarios agitadores enviados por la Diputación tomaron pretexto de ello para preparar los motines que ocurrieron algunos días más tarde con el fin de secundar el movimiento contra el Rey y Olivares que había estallado en algunas poblaciones de Cataluña.

6 de Julio de 1810

Salen D. Buenaventura de Córdoba y D. Antonio Castellví con 200 soldados de la sección catalana hacia Cherta a quemar algunos barcos que había en las orillas del río, resultando herido el Sr. Córdoba. Se habilitan dos taboas en el Colegio de Santo Domingo; dos en el de la Merced, una en el del Carmen, dos en el Palacio Episcopal y otras en el Castillo y Tenazas, a fin de atender a las necesidades del vecindario y guarnición, a las que también subvencía el molino de Soldevila en los primeros días del sitio.

P. P. y Ll.

## Sección religiosa

Jués, 7. Santos Fermín, ob., y Pompeyo, mrs.; Benedicto XI, papa, y Santa Edilburga, vg.

### Rosarios

Capilla de la Santa Cinta, a las siete y media de la tarde.  
Rosario. A las cuatro y media de la tarde.

## Circular del Gobernador

Con el fin de que este Gobierno tenga un verdadero conocimiento de todos los actos públicos que se verifican en esta provincia, llamo la atención de los señores alcaldes y sociedades en general, legalmente constituidas, a fin de que cumplan, en todos los casos, lo dispuesto en el artículo 1.º de la ley de reuniones de 15 de Junio de 1885, indicándoles la obligación en que se hallan de dar cuenta a este Gobierno las de la capital y a la autoridad local en los pueblos de la provincia cuando se celebre cualquiera reunión pública, teniendo presente de dar cuenta con veinte y cuatro horas de anticipación y expresando en las instancias, que deberán hacerse en papel común las de las sociedades benéficas y de socorros y en papel de á peseta las demás, el objeto de la reunión, puntos de que se va á tratar, hora y local en que han de tener lugar las reuniones, debiendo de dar cuenta a este Gobierno los señores alcaldes de toda noticia que tengan de celebración de reuniones ó mitines con la debida anticipación, así como también del resultado una vez se hayan verificado.

Tarragona 3 Julio de 1904.—El gobernador, José MAESTRE.

## Registro civil

DIA 5  
Nacimientos

José Maymó Canalda.  
José Turon Franch.  
Juan Zaragoza Ortega.

**Defunciones**  
Juan Zaragoza Ortega.  
**Matrimonios**  
Ninguno.

## Correo de Madrid

### Contra el Concordato

Después de la sesión del Congreso se reunieron los señores marqués de la Vega de Armijo, Moret y Salmerón, acordando la siguiente fórmula:  
«Los liberales, demócratas y republicanos, sin diferencias que les separen en la cuestión del Concordato, afirman unánimes su resolución é inquebrantable propósito de no consentir que prevalezca el convenio concertado con el Papa, por ser atentatorio á la soberanía del Estado.»

### Comisión Catalana

Ha visitado al escultor Querol en su estudio una comisión del Ateneo de San Andrés de Palomar.  
El Sr. Querol, entusiasmado por la obra de cultura que dicho Ateneo realiza, ha suscrito el álbum de donativos, comprometiéndose á modelar gratis un grupo alegórico de la Instrucción, para remate del edificio que construye dicha entidad, cuyo proyecto ha gustado mucho al citado artista.  
El Sr. Fernández, presidente de dicho Ateneo, propondrá á la Junta de aquella corporación el nombramiento de socio de mérito á favor del Sr. Querol.

### Lo que dice Montero Ríos

Un periódico publica las siguientes declaraciones del Sr. Montero Ríos:  
Empieza manifestando el Sr. Montero Ríos que no consiente que nadie dude de él en el asunto del Concordato, porque es cuestión que va unida á su historia política; protestando indignado contra los que le tildan de clerical.  
Añade que hasta ahora ha sido el único hombre político que ha protestado en el Parlamento del convenio con el Vaticano, en la primera ocasión que se le presentó.  
Afirma que entonces protestó enérgicamente, censurando la obra del Gobierno, y que anunció que lo combatiría con todas las fuerzas y con todos los medios que tuviera á mano.  
Añade después el Sr. Montero Ríos, que no admite más Ordenes concordadas que las consignadas en el Concordato y la otra á que se refiere el artículo 29 del mismo, y éstas porque ya están establecidas.

Dice que no admite tampoco exenciones ni privilegios de ninguna clase, y dice que ningún hombre político liberal puede consentir que, en virtud del reciente convenio, queden concordadas todas las asociaciones religiosas de España.  
Cree acertado el acuerdo de las oposiciones liberal y republicana del Congreso de formular una protesta contra el convenio y ofrece su adhesión á ella.

El Sr. Montero Ríos termina diciendo que en Octubre empezará la discusión en las Cortes del convenio con Roma, y que lo que interesa al país y á la democracia es que cada uno cumpla con su deber entonces.

### Moret comentando

El Sr. Moret, comentando las declaraciones hechas por el Sr. Montero Ríos sobre la reforma del Concordato, ha dicho que le parecían terminantes y claras y que tendrán su natural desarrollo.  
El Sr. Moret aplaude sin reservas la actitud del Sr. Montero Ríos en este asunto.

## CLINICA DEL MEDICO-CIRUJANO

**D. Ramón Rodríguez Sanz**  
Especialista en cirugía y enfermedades de la mujer  
**CONSULTA DE ONCE A UNA**  
Calle del Temple, casa-Correos, segundo piso, 1.ª puerta, TORTOSA

## A. OLIVERES

**MÉDICO**  
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS  
Ex-alumno de los Hospitales de París  
Ex-ayudante de la Clínica Oftalmológica del Dr. Galezowski  
CONSULTA DE 11 Á 1.  
OPERACIONES DE 3 Á 5.  
Pasaje Franquet, Pral. TORTOSA

## INSTITUTO DE VACUNACIÓN

DEL  
**Dr. SABATÉ**  
Pensionado por el excelentísimo Ayuntamiento (Representación del Dr. Ferrán) SUERO ANTIDIFTERICO

El que usamos en este Instituto procede del acreditado laboratorio del Dr. Ferrán y aventaja á sus similares por su perfecta elaboración, pureza, juventud y energía anti-tóxica diariamente comprobada en la clínica.  
Combate de un modo eficaz la difteria (Mal-bianco) y sus efectos son tanto más notables cuanto más pronto se emplea. En los diagnósticos dudosos debe practicarse la inoculación.  
El suero evita el contagio de los niños sanos cuando han de estar cerca de un atacado de difteria.  
La experiencia adquirida en millares de inoculaciones hace que el público prefiera los servicios de este Instituto.  
Sueros: polivalente, normal, artificial, Cheron, Espermina, Vacuna de ternera, tiroyódina, jugos orgánicos, Brown-Sequard, Vacuna antirrábica.  
Nota. Todos estos productos se renuevan cada 15 días y conservan en la nevera al abrigo del calor y de la luz para que no se alteren sus virtudes terapéuticas.

### Dr. Sabaté

PARTOS, enfermedades de mujeres y niños  
Angel, 16, pral.—TORTOSA

## Depósito de hielo

Nuestros favorecedores lo encontrarán en la calle de San Pedro, núm. 20, por kilos á 15 céntimos y los diez kilos una peseta ó sea al mismo precio de fábrica.  
Se sirve á domicilio.  
Calle de San Pedro, n.º 20—TORTOSA

## BARATURA DE PERSIANAS

En la Nueva Neotafía de Abel encontrará el público un gran surtido de persianas en clases y colores. Esta casa, especialmente las persianas de mas uso, las vende al precio de ocho céntimos el palmo cuadrado, en competencia.  
Gran surtido en artículos de viaje, de todas clases.  
NO EQUIVOCARSE  
Nueva Neotafía de Abel  
Cruera, 5, junto al Palacio Episcopal.

## HORCHATERIA VALENCIANA

Plaza Nueva, núm. 29  
Todos los días laborables se sirven exquisitos mantecados, cebada, horchata y demás clases de helados que se encarguen.

## GRAN POSADA NACIONAL

á cargo de  
**Jose Vidal**  
(Frente al Gobierno Militar)  
**TARRAGONA**  
En este establecimiento encontrarán los señores pasajeros toda clase de comodidades así como un servicio esmeradísimo.  
Trato especial para los señores jurados que tienen que acudir á los juicios.

## LA MUTUAL LIFE

DE NUEVA YORK  
Compañía de Seguros sobre la vida; la más importante del mundo; con un capital para el pago de sus pólizas de 1.900 millones de pesetas.  
REPRESENTACIÓN EN TORTOSA  
Carbo, 19, 1.

## FÁBRICA DE PIANOS Y ARMONIUMS

DE  
**PEDRO RICO**  
VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS á precios reducidos  
SE GARANTIZA SU SOLIDEZ Y PERFECCIÓN cambios, reparaciones, afinaciones, etc.  
SE ALQUILAN PIANOS á precios convencionales  
Cruera, 13, entresuelo (frente á la Catedral) TORTOSA

## VARIADO SURTIDO

en tiras bordadas, encajes de Valenciennes, pañuelos de bolsillo, de hilo y batista, botones de nácar, abanicos, puntillas y entredoses imitación á encaje. Se confeccionan prendas para niños. Grandes novedades.  
Carmen, 3, pral., en la casa donde está instalado el Café de los Mozos.

## JUAN PANISELLO Y SOL

Procurador de la Real y excelentísima Audiencia de Barcelona  
Tiene el gusto de participar á sus amigos y paisanos en general, su ingreso en el Colegio de Procuradores de Barcelona para dedicarse á los asuntos propios de su profesión, ofreciéndoles su despacho en la calle de Graciamat, 16, 2.º

## FONDA CENTRAL DEL JARDIN

DE  
**JOSÉ DEL CLOS**  
Plaza del Pino  
entrada por la Plaza del Beato Oriol, 1  
**BARCELONA**  
Notablemente reformado este Gran Establecimiento en atención al crecido favor que le viene dispensando el público en general, reúne todas las comodidades propias de los Hoteles de primera categoría, conforme lo viene acreditando su numerosa clientela, tanto forastera, como residente en la capital, que asiduamente le favorece.  
Situado en un punto muy céntrico, cerca de la Rambla, del Gran Teatro del Liceo y Despachos Centrales de Ferro-carriles, cuenta con grandes comedores, salones para banquetes, bonitas y espaciosas habitaciones decentemente amuebladas para familias, timbres eléctricos en todos los departamentos, además de su gran Cocina Española y Francesa.  
Hospedajes á diario: 5 pesetas.  
Servicio á la carta y por cubiertos: á precios reducidos.

## La Préservatrice

La más antigua de las compañías francesas contra los accidentes  
autorizada por R. O. de 15 de Abril 1901, de conformidad con la ley de 30 de Enero de 1900, acerca de los accidentes del trabajo  
Domicilio social:  
en su hotel, 18, Rue de Londres, PARIS  
Capital social:  
**5 MILLONES DE FRANCO**  
Seguros individuales, colectivos, de carros, coches, caballerías y accidentes de tercero á primas reducidas  
Agente general en Tortosa, Vinaroz y sus respectivas comarcas:  
**GASTON DELAMOTTE**  
Imp. Biarnés, á c. de Algueró, Cambios, 3

La Compañía Fabril Singer  
Concesionarios en España: ADCOCK y C.

# Máquinas SINGER para coser

Se ruega al público visite nuestras  
Sucursales para examinar  
los bordados de todos estilos:  
encajes realce, matices, punto vainica,  
etc., ejecutados con la máquina  
Doméstica **BOBINA CENTRAL**,  
la misma que se emplea universal-  
mente para las Américas, en los  
labores de ropa blanca, prendas de  
vestir y otras similares.  
Máquina para toda industria en  
que se emplea la costura.

Todos los modelos a pesetas 2:50 semanales

Pídase el catálogo ilustrado que se da gratis

Sucursales  
en la provincia de Tarragona  
Tarragona: Rambla San Juan, 11.  
Hues: Monterols, 40.  
Tortosa: Angel, 14.

ANIS ESPAÑA COGNAC GARRIGA

## Gran Fábrica de

## ANISADOS Y LICORES de

# Garriga y Compañía

## Badalona

### Salvación de los niños

# Denticina Oliveres

**INEVITABLE**  
durante el período crítico de su dentición y  
ningún niño sufre de tan terrible enfermedad, y los salva  
nada, brotan fuertes dentaduras, reaparece la *Baba*, extingue la diarrea y los  
vómitos, les evita los empachos, las convulsiones, las indigestiones y les cura  
facilmente la calentura, mata los lombrices, *Cuchs*, aparte de que los robus-  
tece y fortifica de día en día.

La *Denticina Oliveres*, usándola los niños en estado de salud, según las  
instrucciones del prospecto que acompaña cada caja, les evita muchas en-  
fermedades que están sujetos durante su primera infancia y que tantas  
veces causan en tan tierna edad la supresión o desaparición de la *Baba*.

Se vende al por mayor y menor.  
D. Enrique Carpa y Cda. de Francisco Canivell, Droguerías, TORTOSA

Vale la caja grande 1 peseta.  
D. Enrique Carpa y Cda. de Francisco Canivell, Droguerías, TORTOSA

Se imprimen con prontitud y esmero en  
esta imprenta.

# MEDIANA DE ARAGON

## AGUAS Y SALES NATURALES

### PURGANTES

Sulfatadas de Sódico e Litínicas  
MEDALLA DE ORO, PARIS 1900  
SON DE EFECTO SEGURO  
NO IRRITAN JAMÁS

## SOCIEDAD MEDICA

DIURÉTICAS • DEPURATIVAS • LAXANTES

# CARDÓ

Provincia de Tarragona

TEMPORADA OFICIAL: 15 JUNIO A 15 SEPTIEMBRE

Nuevas instalaciones en la sala de inhalaciones y pulverizaciones, Baños  
y duchas. Restaurant y fonda de 1.ª y 2.ª Habitaciones para familias. Telé-  
fono. **Nuevo Itinerario:** Por el tren directo de Madrid de las nueve y  
tres cuartos de la mañana se despachan en Barcelona billetes directos com-  
binados hasta Cardó. Al llegar a las tres y cuarto a Mora la Nueva se toman  
los carruajes del establecimiento que por la nueva cómoda y pintoresca  
carretera van hasta el balneario. Tendrán preferencia en los carruajes los  
billetes combinados. De Tortosa saldrá diariamente un carruaje desde la  
estación del Ferrocarril, directo a Cardó, partiendo a la llegada del tren  
expres de Valencia, a las 3:55 de la tarde.  
Informes: Carmen, 25, colmado y chocolatería Liceo—BARCELONA

# Tisana del Labrador

EL MAS AGRADABLE Y MEJOR PURGANTE

Cura el estreñimiento, los catarros gástricos e intestinales,  
los dolores ciáticos y neurálgicos, facilita la digestión, calma los  
calambres de estómago y vientre y no fatiga al paciente.

En farmacias, 50 céntimos cartera, por correos, 60.

Depositorio: AUSTRI, Veritallans, 5, 3.ª, BARCELONA.

En TORTOSA: Farmacia de MONNER.

# Farmacia de Monner

SECCION DE ORTOPEDIA, OBJETOS DE GOMA Y APARATOS

(PRECIOS DE FÁBRICA)  
*Bragueros* de lujo, resistentes y sencillos, de todas clases y pre-  
cios.—*Fajas* umbelicales y ventrales.—*Cinturones de Diana*, insus-  
tituibles para la menstruación; elegancia y limpieza.—*Geringas* de  
goma, gris y roja; intermitentes y continuas, de níquel con embolo y  
automáticas.—*Peras* de goma gris y roja de todas clases y tamaños.  
—*Lanza polvos* de goma y caucho.—*Biberones* de varias clases.  
—*Guarda leches* de cristal, goma y caucho.—*Tirales* de goma,  
cristal y boj.—*Ventosas* de cristal y goma.—*Pezarios* de goma y  
caucho.—*Suspensorios* de goma, seda y algodón.—*Especulums* de  
Ferguson y porcelana.—*Sondas* uretrales, vaginales y esofágicas.  
—*Duchas nasales*.—*Duchas* de Esmarck.—*Vegigas* para aplicaciones  
de hielo.—*Cigarros* de breva.—*Trompetillas acústicas* para los sof-  
dos.—*Geringuillas* Prayaz.—*Pulverizadores* con sujeta, lenguas  
para la difteria y de varias otras clases.—*Tubos de drenaje*.—*Porta*  
*causticos*.—*Termómetros* clínicos con corrección autorizada.—*Cura*  
*completa de Lister*.—*Reflector Nthack* para el examen de la boca y  
tarnige de los niños, etc., etc., etc.

CARBÓ, 15 PESCADORES, 2 y 4

TORTOSA

# SALES DEL PILAR

Para preparar la mejor *Agua de Mesa*, la que no tiene rival para  
todas las enfermedades de ESTÓMAGO, HIGADO, RÍÑONES e  
INTESTINOS.  
Infalible contra la **Obesidad**  
**Bicarbonatadas-Sódicas-Litínicas**  
Cada caja contiene 10 paquetes y se preparan 10 litros de ACUA  
del PILAR.  
Venta en todas las Farmacias  
Depósito en Tortosa: casa D. ENRIQUE CARPA.  
Agentes generales: Sres. Jové y Blanc. Plaza  
de las Beatás, 3 y 4.—BARCELONA.



DOMICILIO SOCIAL  
Rambla de Cataluña,  
BARCELONA